

# **CURRICULUM VITAE**

Pedro J. Tenorio Sánchez

**Junio 2020**

---

# ÍNDICE

<b>ÍNDICE.....</b>	<b>2</b>
<b>RESUMEN.....</b>	<b>3</b>
<b>DATOS PERSONALES.....</b>	<b>5</b>
<b>INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>6</b>
1. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN MÁS RELEVANTES.....	6
2. ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN EN EL EXTRANJERO.....	7
3. PREMIOS Y BECAS.....	9
4. PUBLICACIONES.....	9
4.1. Libros.....	9
4.2. Artículos.....	13
4.3. Traducciones.....	19
4.4. Comentarios electorales.....	21
<b>DOCENCIA.....</b>	<b>22</b>
1. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS.....	22
2. CONFERENCIAS Y OTRAS PONENCIAS.....	23
3. TESIS DOCTORALES DIRIGIDAS.....	36
4. PRINCIPALES TRABAJOS FIN DE MÁSTER DIRIGIDOS (UNED).....	36
<b>ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA Y EJERCICIO PROFESIONAL COMO ABOGADO....</b>	<b>38</b>
1. INNOVACIÓN DOCENTE.....	41
1.1. Talleres.....	41
1.2. Proyectos de Innovación Docente.....	42
<b>OTROS MÉRITOS.....</b>	<b>44</b>
1. ASOCIACIONES.....	44
2. IDIOMAS.....	44

## RESUMEN

- Catedrático de Derecho Constitucional en la UNED.
- Letrado del Tribunal Constitucional de España (2001-2011).
- Director del Departamento de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la UNED desde 30 de octubre de 2015 hasta la fecha.
- Subdirector General en la Secretaria General del Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación (1996-2000).
- 38 años de experiencia como docente universitario, en UNED, U. Complutense, ICADE, CEU, U. Bolonia, U. Regensburg.
- 14 libros publicados.
- Más de 50 artículos publicados en revistas jurídicas.
- 4 sexenios de investigación reconocidos por la ANECA.
- 1 tramo de transferencia reconocido por la ANECA.
- 6 quinquenios de docencia reconocidos.
- Más de 110 conferencias impartidas en Harvard, Bruselas, Salzburgo, Miami, San Francisco, Reykjavic, Ratisbona, Bolonia o Roma, Houston, Albuquerque, Los Ángeles, entre otros lugares.
- Profesor visitante e investigador en las Universidades de Harvard, SciencesPo (París), Stanford, Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, Regensburg, Bruselas y Bolonia.
- Colaborador en Diario 16.
- Premio Exmo. Sr. D. Luis Portero García de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada por la obra Derechos humanos y seguridad. Panorama comparativo, noviembre de 2009.
- Premio Vittorio Emmanuele II, a la mejor tesis doctoral, 1988.
- Premio Nacional de Licenciatura, 1979.



## DATOS PERSONALES

Nombre completo: Pedro Julio Tenorio Sánchez

Nacimiento: Madrid, 15 de junio de 1956

Puesto actual: Catedrático de Derecho Constitucional

Domicilio particular: Avda. Reina Victoria, 56, 28003-Madrid

Contacto: 91.554.40.13 / 686 47 74 47 / ptenorio@der.uned.es /  
pedrojuliotenorio@gmail.com.  
Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de  
Educación a Distancia, Departamento de Derecho  
Constitucional  
C/Obispo Trejo, 2, 28040, Madrid

## INVESTIGACIÓN

Reconocidos por la ANECA cuatro sexenios de investigación:

- Tramo 1979-1984, desde 1 de enero de 1996.
- Tramo 1988-1999, desde 1 de enero de 2002.
- Tramo 2001-2007, desde 1 de enero de 2008.
- Tramo 2008-2013, desde 1 de enero de 2014.

### 1. Proyectos de investigación más relevantes

1. Investigador del proyecto DER2013-47856-P, cuyo título es “Retos procesales para afrontar el uso criminal de las Tics en la Sociedad de la Información”. Convocatoria proyectos excelencia I+D, Ministerio de Ciencia y Tecnología 2013. Referencia: DER2013-47856-P. Organismo: Universidad Nacional de Educación a Distancia. Centro: Facultad de Derecho Investigador Principal 1: Inmaculada López-Barajas Perea. Investigador Principal 2: Manuel Díaz Martínez. Plazo de ejecución: del 01/01/2014 al 31/12/2016. Prórroga: 31/12/2017. Total concedido: 32.065,00 €. Título: Retos procesales para afrontar el uso criminal de las Tic en la sociedad de la información.
2. Investigador Principal del Proyecto “Ejercicio de la libertad de expresión en una sociedad multicultural. La doctrina de la posición preferente ante los eventuales nuevos límites a las libertades informativas”, concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación, JURI DER 2009-10135, de 2010 a 2012, ambos inclusive.
3. Investigador Principal del Proyecto “El secreto bancario, su tratamiento en el ordenamiento jurídico español”, de la Cátedra de los mercados financieros de la Universidad San Pablo CEU, USP-CEU OTRI 2008-14-D.
4. Colaborador Externo del Proyecto “La Prehistoria del Derecho Constitucional”, concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación, DER2009-11050. Investigador principal: Prof. D. Antonio Torres del Moral.
5. Colaborador Externo del Proyecto “Participación de la sociedad civil en la toma de decisiones”, nº de referencia “Acción Complementaria C/9019/07”, cuyo investigador principal responsable fue Antonio Torres del Moral, cuya entidad financiadora es el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.
6. Investigador-Colaborador del proyecto de investigación “Desarrollo y defensa de la Constitución en Costa Rica y en España”, nº de referencia “Acción

Complementaria C/ 9044/07”, cuyo Investigador principal fue Antonio Torres del Moral, cuya entidad financiadora fue el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, cuyas entidades participantes fueron la UNED y la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, cuya duración fue desde 15 de enero de 2008 hasta 14 de enero de 2009.

7. Investigador-Colaborador del equipo investigador de la acción integrada hispanoalemana dirigida por el profesor D. Antonio Torres del Moral que tuvo por objeto “Fundamentos y principios comunes de la protección de derechos fundamentales en Europa”, número de referencia HA2003-110, cuya entidad financiadora fue el Ministerio de Ciencia y Tecnología.
8. Miembro del Equipo de la Acción Integrada hispanoalemana dirigida por el profesor D. Antonio Torres del Moral que tiene por objeto “Fundamentos y principios comunes de la protección de derechos fundamentales en Europa”, correspondiente a la convocatoria de 2003, 2004-2005.
9. Miembro del Grupo de Investigación “La jurisdicción administrativa en Europa”, proyecto V078 (de la Comunidad Autónoma de Madrid y la Universidad Rey Juan Carlos” dirigido por el Profesor D. Santiago Rosado Pacheco, 2005-2006.
10. Investigador-Colaborador del equipo investigador del proyecto de investigación “Red de investigación de Derecho Constitucional”, cuyo investigador principal, responsable del proyecto, fue Antonio Torres del Moral. Entidad financiadora: la UNED.
11. Miembro del Proyecto de Investigación sobre el Estado de excepción en América Latina. Dirigido por el Profesor De Vergottini, Catedrático de la Universidad de Bolonia. (1992–1996).

## **2. Estancias de investigación en el extranjero**

1. Estancia en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (Estrasburgo), en reuniones con los Letrados de dicho Tribunal, de 19 de agosto de 2018 a 26 de agosto de 2018. Temas de investigación: Relaciones entre el Tribunal Constitucional español y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y la interpretación del Convenio Europeo de Derechos Humanos.
2. Visiting Scholar de la Universidad de Standford durante agosto 2014
3. Visiting Researcher en el Institute for Global Law and Policy de la Harvard Law School, Harvard University, agosto de 2010. Tema: el Tribunal Supremo de Estados Unidos.

4. Investigador becado del Real Colegio Complutense en Harvard University, bajo la dirección de los Profs. David Kennedy y Frank I. Michelman, agosto de 2009. Tema de investigación: el Tribunal Supremo de los Estados Unidos e interpretación constitucional.
5. Estancia en la Universidad SciencesPo de París, Cátedra Mutations de l'action publique et du droit public, bajo la dirección del Prof. Jean-Bernard, 4-12 de abril de 2009. Tema de investigación: relaciones entre Consejo Constitucional francés y Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.
6. Estancia en la Universidad de París II, Cátedra de Derecho Público, bajo la dirección del prof. Emmanuel Tawil, abril de 2009. Tema de investigación: relaciones entre Consejo Constitucional francés y Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.
7. Investigador invitado en el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, bajo la dirección del juez don Rafael García-Valdecasas, septiembre de 2007. Tema de la investigación: relación entre el Tribunal Constitucional español y el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.
8. Investigador invitado en el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, bajo la dirección del juez don Rafael García-Valdecasas, septiembre de 2005. Tema de la investigación: aplicación de la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea.
9. Investigador becado del Real Colegio Complutense en Harvard University, bajo la dirección del Prof. David Kennedy, agosto de 2004. Tema de investigación: límites de los derechos fundamentales como consecuencia de la lucha contra el terrorismo.
10. Estancia en la Universidad de Regensburg, bajo la dirección del Prof. Rainer Arnold, agosto de 1996. Tema de investigación: la libertad de expresión en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional Alemán.
11. Estancia en la Universidad de Regensburg, bajo la dirección del Prof. Rainer Arnold, agosto de 1994. Tema de investigación: la libertad de expresión en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional Alemán.
12. Estancia en la Universidad de Bolonia, bajo la dirección del profesor Giuseppe de Vergottini, octubre y noviembre de 1992. Tema de investigación: la jurisdicción constitucional italiana.
13. Estancia en la Universidad de Salzburgo como Becario de la Comisión Fulbright y del Salzburg Seminar, agosto de 1987. Participación en el curso The United States Constitution 200 years later.



14. Estancia en la Universidad de Bolonia, bajo la dirección del profesor Giuseppe de Vergottini, cursos 1984/85 y 1985/86 completos. Elaboración de la Tesis Doctoral *Conflitti di atribuzione tra i poteri dello Stato*.
15. Estancia en las Facultès Universitaires de Saint-Louise en Bruselas (Bélgica), bajo la dirección del profesor François Ost, noviembre y diciembre de 1984. Tema de investigación: la interpretación de las normas constitucionales.

### **3. Premios y becas**

1. Premio *Exmo. Sr. D. Luis Portero García* de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada por la obra *Derechos humanos y seguridad. Panorama comparativo*, noviembre de 2009.
2. Premio *Vittorio Emmanuele II*, a la tesis doctoral, 1988.
3. Premio Nacional de Licenciatura, 1979.
4. Beca del Real Colegio Complutense en la Universidad de Harvard durante los años 2004, 2009 y 2010.
5. Beca de la Comisión Europea en el marco del programa “Hacia la democracia por el Derecho”, para investigar en la Universidad de Bolonia la jurisdicción constitucional italiana, octubre y noviembre de 1992.
6. Beca del Instituto Giuridico Antonio Cicu para realizar una estancia de investigación en la Universidad de Bolonia, noviembre de 1992.
7. Beca de la Comisión Fulbright y del Salzburg Seminar, agosto de 1987
8. Beca del Colegio de San Clemente de los Españoles en Bolonia para realizar la Tesis Doctoral, cursos 1984/85 y 1985/86.
9. Beca de la Comunidad Francesa de Bélgica para investigar en las Facultès Universitaires Saint-Louis, noviembre y diciembre de 1984.

### **4. Publicaciones**

#### **4.1. Libros**

1. Tesis doctoral “I conflitti di atribuzione tra i poteri dello Stato”. Relatore, profesor Giuseppe de Vergottini. Leída en Bolonia (Italia) en julio de 1986. Obtuvo la máxima calificación (“110 e lode”) y el premio Vittorio Emmanuele II.

2. “Derecho Político I. Esquemas”. Servicio de Publicaciones de La Facultad de Derecho. Universidad Complutense. Madrid, 1992, (coautor). ISBN: 84-604-4594-1.
3. “Principios de Derecho Constitucional español: Esquemas” Servicio de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, Madrid, 1992, 96 páginas (coautor). ISBN: 84-604-4125-3.
4. “Introducción al Derecho Político (Unidades Didácticas)” dirigido por el Profesor D. Antonio Torres del Moral, Autor de los temas 1 (“El Estado, concepto y elementos”, páginas: 9 a 30), 2 (“Formas preestatales y aparición del Estado Moderno”, páginas 31 a 52), 10 (“La organización y división del poder”, páginas 195 a 214) y 22 (“El Poder Judicial” páginas 441 a 457). UNED. Madrid, 1993. ISBN: 84-362-2973-8.
5. “Esquemas de las Unidades Didácticas” (coautor) UNED, Madrid, 1993. ISBN: 84-362-2924-X.
6. Coordinador del libro “Estudios sobre Derecho de la Información”, UNED, Madrid, 1994 y autor del trabajo contenido en el mismo “El Derecho al honor y la libertad de expresión”, páginas: 117 a 158. ISBN: 84-362-3130-9.
7. “La Corona en los discursos parlamentarios del Rey” (coautor) en *Estudios sobre la Monarquía*, coordinados por Antonio Torres del Moral y Yolanda Gómez Sánchez. UNED, Madrid, 1995, páginas 101 a 118. ISBN: 84-362-3253-4.
8. “Introducción al Derecho Político (unidades didácticas)”, dirigido por el Profesor D. Antonio Torres del Moral. Autor de los mismos temas que en la obra del mismo título y director mencionada anteriormente, de 1993, actualizados. UNED, Madrid, 1997. ISBN: 84-362-3585-1.
9. “Esquemas de las unidades didácticas. Derecho Político I” (Coautor). UNED, 1997. ISBN: 84-362-3565-7.
10. “Introducción al Derecho Constitucional Comparado”, Facultad de Derecho, Universidad Complutense de Madrid, 1997. ISBN: 84-89764-75-1. Pp. 1 a 163.
11. “Compendio de Jurisprudencia Constitucional en materia de Agricultura y Alimentación”, Publicación interna de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1999.
12. “Lecciones de Derecho Político I”, coordinado por Y. Gómez Sánchez, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 1999. Autor de los temas: 1 (“El Estado. Concepto y elementos”, págs. 23 a 45), 2 (“Formas preestatales y aparición del Estado moderno”, págs. 53 a 73), 8 (“La organización y división del poder”, págs. 227 a 247), 13 (“El constitucionalismo inglés”, págs.

- 375 a 407), 14 (“La Constitución de Estados Unidos”, págs. 417 a 445), 15 (“La Constitución francesa”, págs. 453 a 474), 16 (“La Constitución alemana”, págs. 483 a 499), 17 (“La Constitución italiana”, págs. 507 a 528) y 18 (“El sistema directorial en Suiza”, págs. 537 a 544). ISBN: 84-362-3902-4.
13. *El Derecho de la información*, (codirector), UNED ediciones, Madrid, 2001. Y autor del capítulo “Derecho al honor y derecho a la información”, pp. 33-71. ISBN: 84-362-4318-8.
  14. “Tribunal Constitucional y Comunidad de Madrid”, en Álvarez Conde, Enrique (director) *El Derecho Público de la Comunidad de Madrid*, Ed. Centro de Estudios Ramón Areces S.A./Servicio de Publicaciones de la Universidad Rey Juan Carlos/ Instituto de Derecho Público de la Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, 2003, pp. 653-675.
  15. *Constitución, derechos fundamentales y seguridad. Un panorama comparativo*, 1ª edición. *Entwicklungen im Europäischen Recht*, ed. Rainer Arnold, Jean-Monnet-Lehrstuhl für Europarecht, Universität Regensburg, vol. 36, Regensburg 2007. ISBN: 978-3-88246-317-1.
  16. *Constitución, derechos fundamentales y seguridad. Un panorama comparativo*, *Entwicklungen im Europäischen Recht*, ed. Rainer Arnold, Jean-Monnet-Lehrstuhl für Europarecht, Universität Regensburg, 2ª edición, Regensburg 2009. ISBN 978-3-88246-321-7.
  17. *Constitución, derechos fundamentales y seguridad. Un panorama comparativo*, *Entwicklungen im Europäischen Recht*, ed. Rainer Arnold, Jean-Monnet-Lehrstuhl für Europarecht, Universität Regensburg, 3ª edición, Regensburg 2009. ISBN 978-3-88246-326-2.
  18. *Constitución, derechos fundamentales y seguridad. Un panorama comparativo*, Civitas, 2010. ISBN 978-84-470-3483-3. El Profesor Torres Muro, Ignacio, Catedrático de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, ha publicado una reseña muy elogiosa del mismo en la Revista Española de Derecho Constitucional (REDA), nº 95, 2012, titulada “Terrorismo y derechos fundamentales”.
  19. (Coautor, junto a Carballo Armas, Pedro y Santana Herrera, María Soledad) *Recent Developments in Spanish Constitutional Law*, *Entwicklungen im Europäischen Recht* hrsg. Prof. Rainer Arnold. Jean Monnet Lehrstuhl Prof. Rainer Arnold. Universität Regensburg. 2011. Se incluye el trabajo titulado “The Relationship between the Spanish Constitutional Court and the Court of Justice of the European Union”, pp. 16 a 25.

20. “Constitución y familia. Tratamiento constitucional de la familia”, en *El valor de la educación (Liber amicorum). Estudio interdisciplinar en homenaje al Profesor Dr. D. Emilio López-Barajas Zayas, Catedrático Emérito de Universidad*, Editorial Universitas SA- UNED, 1ª edición, Madrid 2012, pp. 189 a 224. ISBN: 978-84-7991369-4.
21. “La obra del Profesor Torres del Moral y su concepción de la ética, de la democracia y de los valores”, en *Constitución y democracia. Ayer y hoy. Libro Homenaje a Antonio Torres del Moral*, Vol. I, Editorial Universitas, SA,- Centro de Estudios Políticos y Constitucionales-UNED, Madrid, 2012, pp. 83 a 108. ISBN: 978-84-7991-385-4
22. *Libertades públicas*, UNED-Editorial Universitas, S.A., Madrid, 1ª edición, Octubre 2013, 339 páginas, ISBN: 978-84-7991-418-9.
23. *Estudios sobre derechos fundamentales. Desarrollos recientes. Entwicklungen im Europäiischen Recht* hrsg. Prof. Rainer Arnold. Jean Monnet Lehrstuhl Prof. Rainer Arnold. Universität Regensburg. 2013. ISBN 978-3-88246-340-8.
24. *El recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional español. Régimen jurídico y perspectivas de reforma. Entwicklungen im Europäiischen Recht* hrsg. Prof. Rainer Arnold. Jean Monnet Lehrstuhl Prof. Rainer Arnold. Universität Regensburg. 2013. ISBN 978-3-88246-341-5.
25. *El recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional. Perspectivas de reforma.* Ed. La Ley, Madrid, 2013. ISBN 978-84-938488-2-8.
26. *La libertad de expresión. Su posición preferente en un entorno multicultural.* Ed. La Ley, Madrid, 2013. ISBN 978-84-938488-1-1.
27. “El matrimonio, Derecho Constitucional e Institución de Derecho Civil” en Roca. María J. (Coord.) *Derecho Público y Derecho Privado, Diferencias de régimen jurídico y cuestiones actuales de recíproca influencia*, IUSTEL, Madrid, 1º Edición, 2015, Páginas: 133- 164, ISBN: 978-84-9890-263-1
28. “Convergence of the Protection of Fundamental Rights Between the Spanish Constitutional Court and the European Court of Human Rights”, en Rainer Arnold Editor, Faculty of Law, Univeristy of Regensburg, Regensburg, Germany. *The Convergence of the Fundamental Rights Protection in Europe*, Ed. Springer, *Ius Gentium: Comparative Perspectives on Law and Justice*, 52, ISSN 1534-678, ISSN 2214-9902 (electronic), ISBN 978-94-017-7463-5, ISBN 978-94-017-7465-9 (eBook), DOI 10.1007/978-94-017-7465-9. *Library of Congress Control Number: 2016935508.*
29. “Derecho Constitucional a la protección de la salud”, en Álvarez Vélez, María Isabel, y Vidal Prada, Carlos, *La Constitución Española: 1978-2018*, Ed. Francis

---

Lefebvre, Madrid, 2018, ISBN: 978-84-17317-17-1. Depósito legal: M-11332-2018. Páginas 433-446, números marginales 2500 a 2595.

#### 4.2. *Artículos*

1. “Problemática jurídico-penal de los *offendicula*” (coautor), en *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense*, números 50-51, 1974, 39 páginas. Publicado en 1979. Depósito Legal M.7432-1958.
2. “Los conflictos de atribuciones entre poderes del Estado en Italia. Algunas consideraciones”, en *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense*, número 73, Madrid, 1988, páginas 377 a 415. DL M.7432-1988.
3. “Reflexión sobre el órgano de control de los acuerdos del Consejo General del Poder Judicial” (coautor), en “*La Ley*”, 3 de mayo de 1988, páginas: 1 a 4.
4. “La garantía de la función de control”, en *Revista de Derecho Político de la UNED*, número 30, 1989, páginas 159 a 201. ISSN: 0210-7562.
5. “El Tribunal Constitucional”, en *Revista de Derecho Político de la UNED*, número 37, Madrid, 1992, páginas 289 a 300. ISSN: 0210-7562.
6. “El derecho al honor y la libertad de expresión”, en *Estudios sobre Derecho de la información*, UNED, Madrid, 1994, págs. 117 a 158. ISBN: 84-362-3130-9.
7. “El Derecho excepcional en la República de Venezuela” en *Constituzione ed emergenza in America latina. Argentina, Cile, Ecuador, Perú, Venezuela, Convenzione interamericana*, dirigido por Giuseppe de Vergottini G. Giappichelli, editore, Torino, 1997, págs. 329 a 356. ISBN: 88-348-6137-X.
8. “La incorporación de la Convención europea de Derechos del Hombre a los ordenamientos internos”, en *Los derechos en Europa*, coordinado por Yolanda Gómez Sánchez, 1ª edición, UNED, Madrid, 1997. ISBN: 84-362-3601-7. También publicado en *Homenaje a Joaquín Tomás Villaroya, Tomo II*, Generalitat Valenciana- presidencia de la Generalitat.Fundación Valenciana de estudios avanzados, Valencia, 2000, ISBN 84/482/2638-0, pp.1093 a 1110.
9. “El derecho al honor y la libertad de expresión”, en *Estudios de Derecho Público, homenaje a Juan José Ruiz-Rico*, Vol I, Tecnos, Madrid, 1997, págs. 574 a 597. ISBN: 84-309-3007-8 (O.C.). ISBN: 84-309-3008-6 (vol. 1).
10. “La incorporación de la Convención Europea de Derechos del Hombre a los ordenamientos internos”, en *Los derechos en Europa*, coordinado por Yolanda Gómez Sánchez, 2ª edición, UNED, Madrid, 1999. ISBN: 84-362-4018-9.

11. “La Corona en los discursos parlamentarios del Rey” (coautor), en *Monarquía y Constitución (I)*, Colex, Madrid, 2001, págs. 627 a 640.
12. “Derecho al honor y derecho a la información “, en *El Derecho de la información*, codirigido por el propio autor, Madrid, UNED ediciones, 2001, pp. 33-71. ISBN: 84-362-4318-8.
13. “Estatuto de la Corte Penal Internacional y Constitución”, en *Revista de Derecho Político de la UNED*, núm. 51, Madrid, 2001, pp. 57-104. ISSN: 0210-7562.
14. “Las impugnaciones previstas en el Título V de la LOTC. (Impugnación por el Gobierno de disposiciones y actos de las Comunidades Autónomas por motivos de inconstitucionalidad no competenciales)”, lección en la base de datos jurídica Iustel, en *Derecho Constitucional I*, dirigido por D. Manuel Aragón Reyes.
15. “Impugnación por el Gobierno de disposiciones y actos de las Comunidades Autónomas por motivos de inconstitucionalidad no competenciales”, en *Revista de Derecho Político*, UNED, nº 60, pp. 95 a 122, Madrid, 2004. ISSN: 0210-7562.
16. “Salvaguarda de los derechos fundamentales frente al ruido”, (coautor), en *Revista de Derecho Político*, UNED, nº 62, Madrid, 2005, pp. 95-146. ISSN: 0210-7562.
17. “Reforma de la regulación constitucional del Senado”, en *Revista Aragonesa de Administración Pública*, nº 29, Zaragoza, diciembre 2006, pp. 281-308. ISSN: 1113-4797.
18. “Derechos fundamentales sustantivos”. (Estudio de la jurisprudencia constitucional acerca del derecho a la vida y a la integridad física y moral, y a no padecer inhumanos o degradantes, de la libertad personal, del secreto de las comunicaciones, del derecho de reunión, del derecho de asociación, del derecho a la legalidad sancionadora, y del derecho de petición en el periodo de septiembre 2005 a agosto 2006), (coautor), en *El futuro de la justicia constitucional. Actas de las XII jornadas de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales-Tribunal Constitucional, Cuadernos y Debates nº 175, Madrid, 2007, pp. 135-268. NIPO: 005-07-008-2. ISBN: 978-84-259-1382-2.
19. “Proceso penal y doctrina del Tribunal Constitucional”, en *Revista Española de Derecho Constitucional*, nº 80, mayo/agosto 2007, Madrid, pp. 387-406. ISSN: 0211-5743. NIPO: 005-07-064-1.
20. “Constitución y legislación antiterrorista”, en *Revista de Derecho político de la UNED*, nº 71-72, Madrid, enero-agosto 2008, págs. 551 a 606. ISSN: 0210-7562.

- 
21. “Libertad y seguridad en la jurisprudencia del Tribunal Supremo y del Tribunal Constitucional”, en la revista *Percorsi costituzionali. Quadrimestrale di diritti e libertà*. Nº1, 2008, Libertà e Sicurezza, A cura di Giuseppe de Vergottini e Tommaso Edoardo Frosini, págs. 181 a 190. ISSN: 1974-1928.
  22. “Treinta años de justicia constitucional en España”, en el número Especial XXX Aniversario Constitución española del Diario “La Ley”, Año XXIX, Número 7072, Martes, 9 de diciembre de 2008, páginas 16 a 19.
  23. "Libertad y Seguridad en Estados Unidos", *Revista de Derecho Político*, nº 74, enero-abril 2009, Madrid, UNED, pp. 355 a 390.
  24. “Derecho al honor y su limitación por la libertad de expresión y el derecho a la información”, en la obra colectiva *Libertades informativas*, dirigida por el profesor Torres del Moral, Colex, Madrid, 2009. Pp. 197 a 240. ISBN: 978-84-8342-187-1.
  25. “Régimen jurídico comparado de la televisión”, en la obra colectiva *Libertades informativas*, dirigida por el profesor Torres del Moral, Colex, Madrid, 2009, pp. 777 a 818.
  26. “Influence of the European Convention on Human Rights on the interpretation of the Spanish Constitution. The absolute prohibition of torture.” Comunicación presentada en el XIth International Congress on European and Comparative Constitutional Law. Celebrado los días 4 y 5 de diciembre de 2009 en la ciudad alemana de Ratisbona. Está aceptada y pendiente de publicación en Alemania.
  27. Comunicación titulada “Propuesta de innovación docente para el desarrollo de la competencia específica para utilizar los valores y principios constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico” presentada en el *Congreso Internacional sobre Investigación e Innovación de la Docencia Universitaria en el EEES (InnovaDOC)*, celebrado en Madrid los días 18 a 21 de junio de 2009, pendiente de publicación en las correspondientes Actas del Congreso.
  28. “The impact of anti-terrorist legislation on freedom of speech in Spain”, en Forum on Anti-terrorism legislation and its impact on freedom of expression, organizado por el Consejo de Europa en Reykjavic el 27 de mayo de 2009 y publicado en la
  29. “Hacia un nuevo Derecho de emergencia”, artículo aceptado para ser publicado en la Revista XXII Seminario Duque de Ahumada sobre “Terrorismo en el Siglo XXI”, que será publicada por el Instituto Universitario de Investigación sobre Seguridad Interior (Certificado de 6 de julio de 2010).

- 
30. “Semblanza y obra del profesor Giuseppe de Vergottini”, en Parlamento y Constitución, anuario, cortes de Castilla- La Mancha y Universidad de Castilla – La Mancha, número 12 año 2009, páginas 361 a 382. ISSN: 1139-0026.
  31. “The Relationship between the Spanish Constitutional Court and the Court of Justice of the European Union”. Ponencia presentada en el XII Congr s International de Droit Constitutionnel Europ en elt Compar . 2 Forum Constitutionnel Europ en. 16 et 17 Septembre 2010, en Ratisbone. Que tuvo como t tulo: ““L’internationalisation et L uropeanitation du droit constitutionnel, en particulier l’impact du Trait  de Lisbonne”. Fue publicado en la p gina web de la Universidad de Regensburg y despu s en un libro colectivo dirigido por el profesor Rainer Arnold y publicado igualmente en la Universidad de Regensburg.
  32. “Tribunal Constitucional y cuesti n prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Uni n Europea”, Diario La Ley, n 7520, 30 de noviembre de 2010, pp. 1-5.
  33. “El futuro del Estado de las Autonom as”, en la Revista de Diritto Publico Comparato ed Europeo, 2010-III, G. Giappichelli Editore, pp. 1341-1349.
  34. “A contribution from the spanish constitutional court to the european construction process: requesting preliminary ruling” in *Creighton International and Comparative Law Journal*, abril 2011, pp. 30-54.
  35. “El Tribunal Constitucional, la Cl usula del Estado social, los derechos sociales y el derecho a un m nimo vital digno en la Rep blica Federal Alemana”, en Revista de Estudios de Deusto (ISSN 0423/4847), volumen 59/2 de 2011, en la secci n “estudios”. Publicado tambi n en Tenorio S nchez, Pedro, *Estudios sobre derechos fundamentales. Desarrollos recientes*. Entwicklungen im Europ ischen Recht Band 42. Herausgegeben von Prof. Dr. Rainer Arnold Jean- Monnet-Lehrstuhl f r Europarecht Univerit t Regensburg, Regensburg 2013. ISBN 978-3-88246-340-8. P ginas 129 a 145.
  36. "The Relationship Between the Spanish Constitutional Court and the Court of Justice of the European Union" *Touro International Law Review*, Spring Volume, April 2011.
  37. “El Tribunal Constitucional, la Cl usula del Estado social y los derechos sociales y el m nimo vital digno”, Derechos sociales y principios rectores: Actas del IX Congreso de la Asociaci n de Constitucionalistas de Espa a (coord. Por Cascajo Castro, J.L., Terol Becerra, M., Dom nguez Vila, A., y Navarro Marchante, V.), Tirant lo Blanch, Valencia, 2012. ISBN: 9788490045596
  38. “Principios Constitucionales del Gasto P blico y Reserva de Ley para las prestaciones personales de Car cter P blico en la Constituci n Espa ola”, en I



- 
- Anuario de Sentencias Emblemáticas, editado por la Suprema Corte de Justicia de México y la Universidad Autónoma de Nuevo León.
39. “Título V de la Constitución de Cádiz: poder judicial, origen del Tribunal Supremo, y unidad de códigos”, *Revista de Derecho Político*, nº 83, enero-abril 2012, Madrid, UNED, pp. 309 a 333. ISSN 0211-979X.
  40. “Corrupción y financiación de los partidos políticos en España”, en la revista *Percorsi costituzionali. Quadrimestrale di diritti e libertà*. A cura di G. De Vergottini. Nº 1/2 .2012, titulado *Corruzione contro Costituzione*, CEDAM. pp. 165 a 197. ISBN 978-88-13-31425-5
  41. “Freedom of communication in the U.S. and in Europe”, *Revista de Derecho político de la UNED*, (UNED Journal of Constitutional Law), Madrid, 2012, Nº 85, pp.107 a 140. ISSN 0211-979X
  42. “Estado de las Autonomías y Tribunal Constitucional”, en la Revista *Percorsi Costituzionali*, nº 3.2012, titulado Lobby como democracia. CEDAM, Milán, 2012. ISBN: 978-88-13-31-458-3, páginas 227 a 246.
  43. “Freedom of communication in the U.S. and in Europe”, ICL Journal Vol 7/2/2013, *Vienna Journal on International Constitutional Law*, ISSN print edition: 2306-3734. ISSN electronic edition: 1995-5855. Páginas 150-173.
  44. “Una contribución del Tribunal Constitucional a la construcción europea: el planteamiento de la cuestión prejudicial”, en Libro-Homenaje al Prof. Jorge de Esteban Alonso. Tirant lo Blanch. Valencia 2013. ISBN: 9788490041819
  45. “La libertad de comunicación en Estados Unidos y en Europa”, en *Revista Española de Derecho Constitucional Europeo (ReDCE)* núm. 19. Enero-Junio de 2013. ISSN 1698-4889, esta revista tiene también versión electrónica.
  46. “Familia, símbolos y religión”, en Raffiotta, Edoardo Carlo; Pérez Miras, Antonio y Teruel Lozano, Germán Teruel (Directores), *Desafíos para los derechos de la persona ante el siglo XXI: Familia y Religión*. Thomson Reuters-Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2013, páginas 55 a 68. ISBN 978-84-9014-556-2.
  47. “Diálogo entre tribunales y protección de los derechos fundamentales en el ámbito europeo”. RI 413848, en *Revista General de Derecho Europeo*, número 31 de Octubre de 2013, 38 páginas. Publicado también en Tenorio Sánchez Pedro, *Estudios sobre derechos fundamentales. Desarrollos recientes*. Entwicklungen im Europäischen Recht Band 42. Herausgegeben von Prof. Dr. Rainer Arnold Jean-Monnet- Lehrstuhl für Europarecht Univerität Regensburg, Regensburg 2013. ISBN 978-3-88246-340-8. Páginas 13 a 52.

48. "Derechos en serio, recurso de amparo, reordenación de la garantía judicial y reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial", en la *Revista de Derecho Político*, número 88, páginas 123 a 167, ISSN: 0211-979X, correspondiente a Septiembre-Diciembre de 2013. Publicado también en Tenorio Sánchez Pedro, *Estudios sobre derechos fundamentales. Desarrollos recientes*. Entwicklungen im Europäischen Recht Band 42. Herausgegeben von Prof. Dr. Rainer Arnold Jean- Monnet-Lehrstuhl für Europarecht Universität Regensburg, Regensburg 2013. ISBN 978-3-88246-340-8. Páginas 53 a 96.
49. "Constitutional identity from the perspective of Spanish Constitutional Court", en la revista *Percorsi costituzionali. Quadrimestrale di diritti e libertà*. A cura di G. De Vergottini. N° 2/2, páginas 399 a 414. 2013, CEDAM. ISBN: 978-88-13-34584-6.
50. "El matrimonio, derecho constitucional e institución de Derecho Civil". En Tenorio Sánchez, Pedro, *Estudios sobre derechos fundamentales. Desarrollos recientes*. Entwicklungen im Europäischen Recht Band 42. Herausgegeben von Prof. Dr. Rainer Arnold Jean- Monnet- Lehrstuhl für Europarecht Universität Regensburg, Regensburg 2013. ISBN 978-3-88246-340-8. Páginas 97 a 128.
51. "Acerca de una eventual reforma federal del Estado autonómico", *Revista da Faculdade de Direito de São Bernardo do Campo*. Ano 10, nº 19 (2013). São Bernardo do Campo: A Faculdade, 2013. ISSN 1516-0947. Páginas: 204-230.
52. "El Tribunal Constitucional, la Cláusula del Estado social y los derechos sociales", *Tratado sobre protección de derechos sociales*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2014. ISBN: 9788490339893.
53. "International Treaties in Spanish Law", *International Constitutional Law* (ed. Luca Mezzetti), G. Giappichelli, 2014. Págs. 353-380. ISBN: 978-88-348-4830-2
54. "Derecho comparado y Tribunal Constitucional Español", *Revista da Faculdade de Direito de São Bernardo do Campo*. N° 20 (2014). São Bernardo do Campo: A Faculdade, 2014. ISSN 1516-0947. Páginas: 97-129.
55. "El matrimonio, Derecho Constitucional e Institución de Derecho Civil" en Roca. María J. (Coord.) *Derecho Público y Derecho Privado, Diferencias de régimen jurídico y cuestiones actuales de recíproca influencia*, IUSTEL, Madrid, 1º Edición, 2015, Páginas: 133- 164, ISBN: 978-84-9890-263-1
56. "El Derecho comparado en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional Español: la punta de un iceberg", en *Studi in Onore Di Giuseppe De Vergottini*, TOMO I, Wolters Kluwer – CEDAM, 2015, páginas 597-650. ISBN: 978-88-13-35351-3

- 
57. “Relationship Supreme Court – Constitutional Court in Spain”, en *Revista de Derecho Político de la UNED*, nº 97, septiembre – diciembre 2016, páginas 287-296, ISSN 0211-979X.
  58. “Comparative Law in the decisions of the Spanish Constitutional Court”, en *Percorsi Costituzionali*, nº 3.2017, Ed. Jovene Editore, pp. 903-918, ISSN 1974-1928.
  59. “¿Qué fue del recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional?”, en *Revista de Derecho Político de la UNED*, nº 101, enero-abril 2018, páginas 703-740.
  60. “Derecho constitucional a la protección a la salud”, cap. 25 del libro Álvarez Vélez, M<sup>a</sup> Isabel y Vidal Prado, Carlos (coordinadores) *La Constitución Española, 1978-2018*, Ed. Francis Lefebvre- El Derecho S.A., col. Mementos Prácticos, Madrid, abril de 2018. ISBN 978-84-17317-17-1. Depósito legal: M-11332-2018. Pp. 433-446.
  61. “Constitución socioeconómica y derechos fundamentales. Estudio comparado entre los casos de España y Argentina”, recensión del libro del mismo título de Cao, Christian Alberto, EDIAR, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015, 642 páginas, recensión publicada en *Revista Vasca de Administración Pública*, IVAP-Gobierno Vasco, núm. 111, mayo-agosto 2018, pp. 375 a 380. ISSN 0211-9560.
  62. “Naturaleza y contenido del derecho constitucional a la protección de la salud y jurisprudencia de nuestro Tribunal Constitucional relativa al mismo”, (Nature and content of the constitutional right to health protection and jurisprudence of spanish Constitutional Court concerning to it (RI §420008)”, en *Revista General de Derecho Constitucional*, nº 27, abril, 2018, 32 páginas, ISSN: 1886-6212.
  63. Recensión al libro *Una revisión del derecho fundamental a la protección de datos de carácter personal*, de Martínez López-Sáez, Mónica. Tirant Lo Blanch, Valencia, 2018, 206 pp. ISBN. 978-84-9169-985-9.
  64. “La jurisprudencia del Tribunal Constitucional, conmemoración de la Constitución. Intervención con motivo del cuarenta aniversario de la Constitución”, en *Revista de Derecho Político de la UNED*, nº 103, septiembre-diciembre 2018, pp. 441-450, ISSN 0211-979X.
  65. “Laudatio del Profesor Giuseppe De Vergottini”, en *Revista de Derecho Político de la UNED*, nº 103, septiembre-diciembre 2018, pp. 13-17, ISSN 0211-979X.

#### **4.3. Traducciones**

1. “La distribución territorial del poder político” (co-traductor), en el libro colectivo *Praxis autonómica: modelos comparados y modelo estatal*, ISBN:

- 
- 84-7777-001-8. Instituto Vasco de Administración Pública, colección “*Investigación para la Autonomía*”, número 10, Oñate, 1987, páginas 13 a 32.
2. Ponencia de Achille Occhetto en el 18 Congreso Nacional del Partido comunista italiano, en *Revista de Derecho Político* de la UNED, número 30, 1989. ISSN: 0210-7562.
  3. “Monarquía y Parlamento en la iuspublicística italiana de la primera posguerra mundial”, de Fulco Lanchester (Profesor Ordinario de Derecho Constitucional de la Universidad “La Sapienza”, de Roma) en *Revista de Derecho Político de la UNED*, núm 51, Madrid 2001. ISSN: 0210-7562.
  4. “Las minorías lingüísticas en el Ordenamiento Italiano: desarrollos normativos recientes”, de Valeria Piergigli (Profesora Ordinaria de la Universidad de Siena), en *Revista de Derecho Político* de la UNED, nº 57, Madrid 2003. ISSN: 0210-7562.
  5. Traducción de “La difícil convivencia entre libertad y seguridad. Respuesta de las democracias al terrorismo”, de Giuseppe de Vergottini (Profesor Ordinario de la Universidad de Bologna), en *Revista de Derecho Político* de la UNED, nº 61, Madrid, 2004. (En prensa) ISSN: 0210-7562.
  6. Henry Saint John, Vizconde de Bolingbroke (1678-1751), en Domingo, Rafael (ed.), *Juristas Universales, Volumen II, (Juristas Modernos)*, Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales, S.A., Madrid-Barcelona, 2004, pp. 511 a 514. ISBN: 84-9768-145-2 (Obra Completa). ISBN: 84-9768-147-9 (Vol. II).
  7. Voces “Delegación Legislativa” (pp. 359 a 360), “Derecho de rectificación” (pp. 460 a 461), “Deslegalización” (pp. 493 a 494), “Elecciones” (p. 536) y “Principio de proporcionalidad” (pp. 1.058 a 1.059) en *Diccionario jurídico*. Grupo Editorial El Derecho y Quantor S.L. 2006. ISBN: 978-84-936-201-2-7.
  8. Traducción de *Más allá del diálogo entre tribunales. Comparación y relación entre jurisdicciones*, de Giuseppe de Vergottini (Profesor Ordinario de la Universidad de Bologna), Civitas-Thomson Reuters, Cizur Menor (Navarra). ISBN 978-84-470-3578-6.
  9. Traducción de “La Constitución económica italiana: pasado y actualidad”, de Giuseppe de Vergottini (Profesor Ordinario de la Universidad de Bologna), en la revista *Teoría y Realidad Constitucional*, nº 29, 1º semestre 2012, UNED, Madrid, 2012, pp. 339 a 353. ISSN: 1139-5583).
  10. Traducción de “El papel de los Tribunales en el control de las medidas contra el terrorismo internacional: ¿hacia un diálogo jurisprudencial?”, de Tania Groppi (Profesora Ordinaria de la Universidad de Siena), en la *Revista de Derecho*

Político, nº 86, enero-abril 2013, UNED, Madrid, 2013, pp. 339 a 353. ISSN: 0211-979X).

#### **4.4. *Comentarios electorales***

1. “Elecciones en Estados Unidos”, en *Revista de Derecho Político*, UNED, número 29, 1989, páginas 217 a 226. ISSN: 0210-7562.
2. “Elecciones en Holanda. Septiembre 1989”, en *Revista de Derecho Político*, UNED, número 30, 1989. ISSN: 0210-7562.
3. “Elecciones en Noruega. Septiembre 1989”, en *Revista de Derecho Político*, UNED, número 30, 1989. ISSN: 0210-7562.

## DOCENCIA

### 1. Puestos docentes desempeñados

<u>CATEGORIA</u>	<u>ORGANISM O O CENTRO</u>	<u>REGIMEN DE DEDICACION</u>	<u>ACTIVIDAD</u>	<u>FECHA NOMBRAMIENTO</u>	<u>FECHA TERMINACION</u>
Profesor colaborador Honorífico	Universidad Complutense Facultad de Derecho	Exclusiva	Docencia e investigación	1 de octubre de 1978	30 de septiembre de 1980
Profesor Ayudante	Universidad Complutense Facultad de Derecho	Plena	Docencia e Investigación	1 de octubre de 1980	16 de diciembre de 1985
Profesor Titular de Grupo	C.E.U.	-----	Docencia	Curso 1983-84	-----
Profesor Ayudante	Universidad Complutense Facultad de Derecho	Tiempo Completo	Docencia e Investigación	16 de diciembre de 1985	30 de septiembre de 1987
Profesor Titular Interino	Universidad Complutense Facultad de Derecho	Tiempo Completo	Docencia e Investigación	1 de octubre de 1987	30 de septiembre de 1988
Profesor Instituto Derechos Humanos	Universidad Complutense Facultad de Derecho	-----	Docencia e Investigación	Curso 1986-87	-----
Profesor Titular Interino	UNED Facultad de Derecho	Tiempo Completo	Docencia e Investigación	1 de octubre de 1988	3 de diciembre de 1990
Profesor Titular	UNED	Tiempo Completo	Docencia e investigación	4 de diciembre de 1990	Hasta la fecha
Profesor Tutor C.A.Madrid	Centro Asociado. Madrid	Tiempo Completo	Docencia Derecho Político I y II	1 de octubre de 1990	Hasta la fecha

Profesor Titular	Escuela de Práctica Jurídica "Federico de Castro"	-----	Docencia de Derecho Constitucional	Curso 1995	Septiembre 2001
Catedrático	UNED Facultad de Derecho	-----	Docencia de Derecho Constitucional	Acreditado 1 de abril de 2011, nombrado 6 diciembre 2011	Hasta la actualidad
Subdirector del departamento de Derecho Constitucional.	UNED Facultad de Derecho	Tiempo completo	Colaboración en la dirección del departamento	1 abril de 2012.	Hasta 29 de octubre de 2015
Director del Departamento	UNED Facultad de Derecho	Tiempo completo	Dirección del Departamento	30 de octubre de 2015	Hasta la fecha

## 2. Conferencias y otras ponencias

1. Participación en las "Facultés Universitaires de Saint Louis", en Bruselas, en diversos seminarios para profesores, relacionados especialmente con la interpretación de las normas jurídicas. Noviembre y diciembre 1984.
2. Curso de doctorado en el Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Complutense sobre "Jurisprudencia constitucional en materia de libertad de expresión", durante el curso 1986-87. Se celebraba una lección semanal, durante el 2º cuatrimestre del curso y la supervisión de trabajos a diversos alumnos del Curso.
3. Participación en los Seminarios organizados por los Profesores C. Tomuschat y Ph. Bobbit, en el marco del curso "The United States Constitution 200 years later", en Salzburgo, sobre la libertad de expresión. Agosto de 1987.
4. Lección en el Instituto de Derecho Parlamentario, de la Universidad Complutense, sobre "Garantía de la función de control", en abril de 1988.
5. Ponencia sobre "Los estudios de Derecho en la UNED", en el marco del curso organizado por el Rectorado de la UNED. Febrero 1989.

6. Curso de Doctorado sobre “La función simbólica del Rey” en el marco del programa de doctorado acerca de “La Monarquía Parlamentaria en la Constitución española”, en la UNED (cursos 1989-90 y 1990-91).
7. Ponencia sobre “Los discursos de la Corona”, en el doctorado sobre La Corona en la UNED (cursos 1989-90 y 1990-91).
8. Curso de Doctorado acerca de “Posible configuración del Banco de España como órgano de relevancia constitucional”, el 2 de febrero de 1992, en el marco del Programa de Doctorado sobre “Parlamento y otros órganos constitucionales”. En la Facultad de Derecho de la UNED (1991-92 y 1992-93).
9. Ponencia sobre “El Tribunal Constitucional”, en el Congreso sobre “La reforma constitucional” celebrado en Logroño del 27 al 30 de abril de 1992, por la Diputación de La Rioja y el Departamento de Derecho Constitucional de la UNED.
10. Seminario acerca de “El recurso de amparo”, impartido en la Universidad de Bolonia, en noviembre de 1992.
11. Curso de Doctorado sobre “Principios constitucionales del Derecho de las telecomunicaciones”, en el marco del programa de doctorado acerca de “Las libertades informativas en Derecho Constitucional”, en la Facultad de Derecho de la UNED (Cursos 1993-94 y 1994-95).
12. Lección acerca de “El Estado Autonómico y sus diferencias con el Estado federal”, en el marco del curso de Doctorado sobre “El Estado Autonómico”, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Albacete, (10 noviembre 1994).
13. Curso de Doctorado sobre “Derecho constitucional de protección del medio ambiente”, en la UNED (Cursos 1993-94 y 1994-95). Impartió dos sesiones presenciales cada curso.
14. Curso sobre “Derecho de la Información”, UNED, Curso 1994-95, Matrícula abierta. Director del curso.
15. Curso sobre “La libertad de expresión en la sociedad democrática”. Ávila, UNED, 11 a 15 de julio de 1994. Ponente acerca de “Televisión pública y televisión privada en Derecho Constitucional”.
16. Curso sobre “La Reforma Constitucional”, en el marco de los Cursos de Verano organizados por la Universidad Complutense en San Lorenzo de El Escorial, 10 a 14 de julio de 1995. Ponente sobre “La reforma del Tribunal Constitucional”. Moderador de la mesa sobre “La reforma del Senado”.
17. Curso de otoño sobre “La Reforma Constitucional”, en UNED, Ávila, 5 octubre de 1995: “El Poder Judicial”.



18. Seminario sobre “Sistema electoral y sistema de partidos en España”, 5 a 7 de noviembre de 1995, Facultad de Derecho de la Universidad de Castilla-La Mancha.
19. Conferencia sobre “Las formas de Gobierno”, en el centro Asociado de Calatayud, 21 de diciembre de 1995.
20. Curso de Doctorado sobre “Las libertades informativas”. Asignatura: “Televisión pública y televisión privada”. Fecha de la Ponencia: 7 de marzo de 1996. Departamento de Derecho Constitucional de la UNED, curso 1995-96 y 1996-97.
21. “Principios constitucionales relativos al Derecho de las Telecomunicaciones” en el marco del “I Curso de Derecho de las Telecomunicaciones”, ICADE, Madrid (12 de marzo de 1996).
22. Conferencia sobre la “Corona”, Plasencia (24 de abril de 1996).
23. Ponencia sobre “La Forma de Gobierno Italiana”, Universidad de Verano de Andalucía, Baeza, (27 de mayo de 1996).
24. “La Ley de Partidos”, en el curso “Elecciones y partidos en España”, en la Universidad de verano de Ávila, 22 al 26 de julio de 1996.
25. Conferencia sobre la “Secretaría General de Agricultura y Alimentación”, en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, (Diciembre 1996).
26. Curso sobre “Sistemas electorales y sistema de partidos”, Centro de Estudios Constitucionales, 13 – 16 de enero de 1997.
27. “Principios constitucionales del Derecho de las Telecomunicaciones” II Curso de Derecho de las Telecomunicaciones”, ICADE. (Madrid, 28 de enero de 1997).
28. Seminario sobre “Relaciones entre el Tribunal Supremo y el Tribunal Constitucional”, 6 a 8 de noviembre de 1997, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Castilla-La Mancha.
29. Ponencia, el 9 de julio de 1997, sobre “Las Monarquías Parlamentarias en la Unión Europea”, en el curso de verano organizado por la UNED en Ávila, del 7 al 11 de julio de 1997, sobre “La Monarquía Parlamentaria en el umbral del tercer milenio”.
30. “Aspectos constitucionales de las telecomunicaciones”, Instituto de Empresa, Madrid, 17 de octubre de 1997.
31. Curso de doctorado sobre “Las Monarquías Parlamentarias europeas”, en el curso 1997-98, en el marco del programa de doctorado sobre “La Monarquía Parlamentaria” organizado por el Departamento de Derecho Político de la UNED. Lección sobre las “Monarquías parlamentarias europeas”, el 8 de febrero de 1998,

en el marco del programa de doctorado sobre “La Monarquía parlamentaria” impartido por el Departamento de Derecho Constitucional de la UNED durante los cursos 1997-98 y 1998-99.

32. Seminario sobre “Derecho Constitucional Comparado”, los días 2 a 4 de noviembre de 1998, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Castilla-La Mancha.
33. Ponencia, el 14 de julio de 1999, sobre “La contribución del Tribunal Constitucional al Estado Autonómico”, en el ámbito del curso acerca de “Constitución, nacionalidades y modelo de Estado”. UNED, Ávila, 12 al 16 de julio de 1999.
34. Curso de doctorado sobre “La función simbólica del Rey” en el curso 1999-00, en el marco del programa de doctorado sobre “La Corona”, impartido por el Departamento de Derecho Constitucional de la UNED. Lección sobre “La función simbólica del Rey”, el 15 de febrero de 2000 en el marco del programa de doctorado sobre “La Corona” impartido por el Departamento de Derecho Constitucional de la UNED durante los cursos 1999-00 y 2000-01.
35. “La aprobación del Estatuto de la Corte Penal Internacional”. CEU, Madrid, 16 de marzo, 2000.
36. Seminario sobre “La aprobación del Estatuto del Tribunal Penal Internacional” los días 6 a 8 de noviembre de 2000, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Castilla-La Mancha.
37. “Diritto comparato dell’informazione” Universidad de Bolonia, 7-9 de mayo de 2001.
38. “La televisione in Spagna”, Universidad “La Sapienza”, Roma, 15 de mayo de 2001.
39. “Principios constitucionales del Derecho de las telecomunicaciones”, I Curso de Derecho de las nuevas tecnologías, Centro Universitario Villanueva, 20 de mayo de 2001.
40. Ponencia, el 17 de julio de 2001, acerca de “El Tribunal Penal Internacional y las garantías de los derechos en las constituciones europeas”, en el curso “Hacia una Constitución europea”, impartido en Ávila por la UNED, del 16 al 20 de julio de 2001.
41. Conferencia, el 17 de octubre de 2001, titulada “Tribunal Penal Internacional y Constitución Española”, en el marco del “Primer Seminario sobre derechos fundamentales” del Programa de extensión universitaria del Centro Asociado de la UNED de Ceuta.

- 
42. Participación en las VII Jornadas de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional que tuvieron por objeto “La libertad de información y de expresión”, celebradas en Benicàssim los días 18, 19 y 20 de octubre de 2001.
  43. Curso de doctorado sobre “Derecho a la intimidad y derecho a la información”, en el curso 2001-02, en el marco del programa de doctorado sobre “Las libertades informativas” impartido por el Departamento de Derecho Constitucional de la UNED. Lección sobre “El derecho a la intimidad y el derecho a la información” en el marco del programa de doctorado sobre “Libertades informativas” impartido por el Departamento de Derecho Constitucional de la UNED durante los cursos 2001-02 y 2002-03.
  44. Participación en las VIII Jornadas de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional que tuvieron por objeto “El derecho a la vida”, celebradas en Granada los días 24, 25 y 26 de octubre de 2002.
  45. Participación en las IX Jornadas de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional que tuvieron por objeto “Extranjería e inmigración”, celebradas en Oviedo los días 2, 3 y 4 de octubre de 2003.
  46. Curso de doctorado sobre “Derecho comparado de la información” en el curso 2003-04, en el marco del programa de doctorado sobre “Libertades informativas” impartido por el Departamento de Derecho Constitucional de la UNED. Lección sobre “Derecho comparado de la información”, el 16 de enero de 2004, en el marco del programa de doctorado sobre “Libertades informativas” impartido por el Departamento de Derecho Constitucional de la UNED durante los cursos 2003-04 y 2004-05.
  47. Ponencia acerca de “25 años de Constitución en España”, presentada el 6 de diciembre de 2003 en la mesa redonda celebrada mediante videoconferencia en la Universidad de Harvard, junto a otros profesores de la Universidad de Harvard como el Profesor David Kennedy.
  48. Participación en las X Jornadas de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional que tuvieron por objeto “La Constitución Europea”, celebradas en Zaragoza los días 30 de septiembre, 1 y 2 de octubre de 2004.
  49. Lección acerca de “Reforma del recurso de amparo. Especial referencia a las libertades informativas”, pronunciada el 20 de enero de 2006, en el marco del programa de doctorado sobre “libertades informativas” impartido en el Departamento de Derecho Constitucional de la UNED durante los cursos 2005-2006 y 2006-2007.
  50. Ponente invitado de España en la videoconferencia en Madrid desde la Universidad Complutense en conexión con el Real Colegio Complutense en la

---

Universidad de Harvard en la videoconferencia “La Constitución europea en debate desde Madrid y Harvard” con fecha 4 de febrero de 2005.

51. Participación en la organización y desarrollo de la videoconferencia “El terrorismo internacional en debate desde Madrid y Harvard” el 18 de mayo de 2005 en Madrid desde la Universidad Complutense en conexión con el Real Colegio Complutense en la Universidad de Harvard.
52. Participación en las XI Jornadas de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional que tuvieron por objeto “El Estado Autonómico”, celebradas en Palma de Mallorca los días 13, 14 y 15 de octubre de 2005.
53. Conferencia acerca de “La Constitución Española de 1978 en el marco del constitucionalismo español”, pronunciada el 4 de diciembre de 2006 en el “Center for Hispanic Studies” de la Universidad del Estado de Kennesaw (Georgia) (Kennesaw State University) (Atlanta, Georgia, EEUU).
54. Conferencia acerca de “La Constitución Española y la paz”, pronunciada el 6 de diciembre de 2006 en la Universidad de St. Thomas, en Houston (Texas, EEUU).
55. Conferencia acerca de “Los derechos humanos como presupuesto para la paz”, pronunciada el 8 de enero de 2006 en el Wells Fargo Auditorium del “National Hispanic Cultural Center” de Albuquerque, (Nuevo Méjico, EEUU).
56. Conferencia acerca de “Human Rights as a precondition for peace”, pronunciada el 11 de diciembre de 2006 en el “Pacific Palms Conference Resort”, invitado por la “Hispanic Association of Colleges and Universities” (HACU), en Los Ángeles, (California, EEUU).
57. Ponencia presentada acerca de la “Jurisprudencia constitucional (septiembre de 2005-agosto 2006). Resoluciones del Tribunal Constitucional en derechos fundamentales sustantivos”, en las XII Jornadas de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional que tuvieron por objeto “El futuro de la justicia constitucional”, celebradas en La Rioja los días 5, 6 y 7 de octubre de 2006, ponencia cuya publicación se realizó en el volumen *El futuro de la justicia constitucional. Actas de las XII Jornadas de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional*, coeditado por el Tribunal Constitucional y el Centro de Estudios Constitucionales, en Madrid, 2007.
58. Conferencia acerca de “Reforma del recurso de amparo”, pronunciada el 15 de octubre de 2007 en el ISDE (Instituto Superior de Derecho y Economía) en el marco del Master para la formación de Abogados.
59. Conferencia acerca de “Reforma de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional” pronunciada el 18 de octubre de 2007 en el ISDE (Instituto Superior de Derecho y Economía) en el marco del Master para la formación de Abogados.

60. Conferencia acerca de “Consenso y paz en la Constitución española de 1978”, pronunciada el 3 de diciembre de 2007 en el National Hispanic Cultural Center en el marco de un ciclo de conferencias programado por el departamento de Continuing Education de la Universidad de Nuevo México (Albuquerque, Nuevo México) y el National Hispanic Cultural Center.
61. Conferencia acerca de “Libertad y seguridad como condiciones de paz”, pronunciada el 4 de diciembre de 2007 en el National Hispanic Cultural Center en el marco de un ciclo de conferencias programado por el departamento de Continuing Education de la Universidad de Nuevo México (Albuquerque, Nuevo México) y el National Hispanic Cultural Center.
62. Conferencia el 6 de diciembre de 2007 acerca de “Libertad y seguridad como condiciones de paz” (Universidad de Miami, Florida, EEUU).
63. Miembro del equipo docente en la convocatoria de “Redes de investigación para la innovación docente 2007” publicada en el BICI de la UNED número 33 de 12 de junio de 2006, habiendo presentado la memoria final del proyecto de investigación que lleva por título: “Red de investigación de Derecho constitucional”.
64. Curso “Derecho al honor y derecho a la propia imagen como límites de las libertades informativas”, en el marco del programa de doctorado sobre “libertades informativas” impartido en el Departamento de Derecho Constitucional de la UNED, impartiendo una lección al respecto el 12 de marzo de 2008.
65. Conferencias en el Master para la preparación de abogacía internacional en el ISDE, relativas a “Limitaciones de los Derechos fundamentales por razón de la lucha contra el terrorismo”, pronunciadas en Madrid, en la Sede del Instituto de Estudios Bursátiles, del 14 al 17 de marzo de 2008.
66. Conferencia acerca de “Tribunal Europeo de Derechos Humanos y legislación antiterrorista”, pronunciada el 12 de mayo de 2008 en el ISDE (Instituto Superior de Derecho y Economía) en el marco del Master para la formación de Abogados.
67. Conferencia acerca de “Tribunal Supremo de Estados Unidos y legislación antiterrorista”, pronunciada el 15 de mayo de 2008 en el ISDE (Instituto Superior de Derecho y Economía) en el marco del Master para la formación de Abogados.
68. Conferencia titulada “Constitución, Derechos fundamentales, seguridad y paz: panorama comparativo” Facultad de Derecho, Universidad de Miami, 26 de agosto de 2008 (Florida, EEUU).
69. Conferencia sobre “La Construcción de Europa y el Tratado de Lisboa como contribución a la paz” pronunciada el 29 de agosto de 2008 en Universidad de San Francisco (California, EEUU).

70. Conferencia acerca de “Derecho internacional comunitario europeo como garantías de paz, libertad, y seguridad”. Universidad del Sur de California, 3 de Septiembre de 2008 (Los Ángeles, California, 2008).
71. Conferencia titulada “Libertad y seguridad como condiciones de paz. Panorama desde el Derecho internacional y el Derecho comunitario europeo”. Pronunciada el 5 de septiembre de 2008 en la Universidad de Rice, (Houston, Texas, EEUU)
72. Conferencia sobre “Libertad y seguridad como condiciones de paz”. Universidad de Ottawa, 8 de septiembre de 2008.
73. Conferencia, el 16 de septiembre de 2008, acerca de “La concepción constitucional del Poder judicial” en el Centro de Estudios Jurídicos de la Escuela Judicial, en el marco del Módulo del curso de formación para la 48ª promoción de la Carrera Fiscal.
74. Conferencia en 20 de septiembre de 2008 acerca de “El Poder judicial y el Tribunal Constitucional” en el marco del ciclo “Treinta años de Constitución democrática” celebrado por el Centro Asociado del Ayuntamiento de Madrid.
75. Conferencia acerca de “Lucha contra el terrorismo y garantías constitucionales”, el 22 de septiembre de 2008, en el marco del Plan de estancia en Madrid de profesores de la Universidad estatal a Distancia de Costa Rica, con motivo del Proyecto financiado por la AECI sobre “Desarrollo y defensa de la Constitución en Costa Rica y en España”
76. Conferencia acerca de “Tribunal constitucional y defensa de la Constitución”, el 24 de septiembre de 2008, en el marco del Plan de estancia en Madrid de profesores de la Universidad estatal a Distancia de Costa Rica, con motivo del Proyecto financiado por la AECI sobre “Desarrollo y defensa de la Constitución en Costa Rica y en España”.
77. Conferencia acerca de “Agotamiento de la vía judicial previa y trascendencia constitucional en el recurso de amparo”, pronunciada el 13 de octubre de 2008 en el ISDE (Instituto Superior de Derecho y Economía) en el marco del Master para la formación de Abogados.
78. Conferencia acerca de “Nuestro Tribunal Constitucional y el Italiano. Análisis comparativo” pronunciada el 16 de octubre de 2008 en el ISDE (Instituto Superior de Derecho y Economía) en el marco del Master para la formación de Abogados.
79. En el curso 2008/2009, participación (como titular de asignaturas) en el Master sobre libertades informativas, en particular, en las asignaturas tituladas “Libertades de comunicación y poder judicial” y “Derecho de las telecomunicaciones”.

- 
80. Conferencia acerca de “Tribunal Constitucional Federal Alemán y legislación antiterrorista”, pronunciada el 7 de mayo de 2009 en el ISDE (Instituto Superior de Derecho y Economía) en el marco del Master para la formación de Abogados.
  81. Conferencia acerca de “Tribunal Supremo de Canadá y legislación antiterrorista”, pronunciada el 14 de mayo de 2009 en el ISDE (Instituto Superior de Derecho y Economía) en el marco del Master para la formación de Abogados.
  82. Conferencia “The impact of anti-terrorist legislation on freedom of speech in Spain”, en Forum on Anti-terrorism legislation and its impact on freedom of expression, organizado por el Consejo de Europa en Reykjavic el 27 de mayo de 2009, concretamente como experto en libertad de expresión en la sesión del Grupo de trabajo “Improving legislation and policy to Project freedom of expresión and information better”.
  83. Comunicación “Propuesta de innovación docente para el desarrollo de la competencia específica para utilizar los valores y principios constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico” presentada en el *Congreso Internacional sobre Investigación e Innovación de la Docencia Universitaria en el EEES (InnovaDOC)*, celebrado en Madrid los días 18 a 21 de junio de 2009.
  84. Ponencia acerca de “La experiencia de Guantánamo a la luz de la jurisprudencia del Tribunal Supremo de los Estados Unidos”, defendida el 10 de julio de 2009, en el marco del curso de verano titulado “Estado de Derecho y Terrorismo” realizado en el Centro asociado Andrés de Vandelvira de la UNED de la provincia de Jaén del 6 al 10 de julio de 2009, dirigido por el profesor Torres del Moral.
  85. Conferencia “Judicial review on anti-terrorism legislation”, pronunciada el 11 de agosto de 2009 en el Real Colegio Complutense de la Universidad de Harvard en el marco del “Second Workshop on Spanish Research at Harvard University: Perspective from the Social Sciences”, celebrado en agosto de 2009.
  86. Comunicación “Law 2.0: a comparative análisis of methodologies about teaching and learning law. The case law system”, en el marco de la sesión titulada “University 2.0: a comparative análisis of new methodologies about teaching and learning”, celebrada el 11 de agosto de 2009 en el Real Colegio Complutense en Cambridge, Massachusetts, Universidad de Harvard, en el marco del “Second Wokshop on Spanish Research at Harvard”.
  87. Comunicación titulada “El método del caso” presentada el día 16 de septiembre de 2009 en el “XIII Encontro Iberoamericano de Educação superior a distância”, celebrado los días 16 a 18 de septiembre de 2009 en Lisboa y Coruche.

- 
88. Conferencia acerca de “Nuestro Tribunal Constitucional y el Federal Alemán. Análisis comparativo”, pronunciada el 8 de octubre de 2009 en el ISDE (Instituto Superior de Derecho y Economía) en el marco del Master para la formación de Abogados.
  89. Conferencia acerca de “Origen de la justicia constitucional europea”, pronunciada el 14 de octubre de 2009 en el ISDE (Instituto Superior de Derecho y Economía) en el marco del Master para la formación de Abogados.
  90. Participación en las XV Jornadas de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional en el Trigésimo Aniversario de la jurisdicción constitucional que tuvieron por objeto “La defensa de los derechos fundamentales: Tribunal Constitucional y Poder Judicial”, celebradas en Toledo los días 15, 16 y 17 de octubre de 2009.
  91. Comunicación al Congreso Internacional sobre investigación e innovación de la docencia universitaria en el EEES, celebrado en octubre de 2009. Título de la comunicación: Propuesta de innovación docente para el desarrollo de la competencia específica para utilizar los valores y principios constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico. La comunicación fue entregada y está pendiente de publicación.
  92. Participación en el XI International Congress on European and Comparative Constitutional Law. Celebrado los días 4 y 5 de diciembre de 2009 en la ciudad alemana de Ratisbona. Se presentó una comunicación que se expuso oralmente y que llevaba por título “Influence of the European Convention on Human Rights on the interpretation of the Spanish Constitution. The absolute prohibition of torture”.
  93. Ponencia “Límites de las libertades informativas” en las Jornadas sobre libertades Informativas celebradas en la Facultad de Derecho/Políticas de la UNED los días 16 y 17 de diciembre de 2009 en la Escuela de Práctica Jurídica de la UNED.
  94. Asistencia al VIII Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España cuyo objeto fue el análisis del Derecho Constitucional Europeo, celebrado en San Sebastián los días 4 y 5 de febrero de 2010.
  95. Ponencia el 27 de abril de 2010 acerca de los “Límites de la libertad de expresión en los ordenamientos español y europeo en el marco de las “Jornadas sobre libertad de prensa y democracia” celebradas los días 27, 28 y 29 de abril de 2010 en el Centro de la UNED de Madrid.
  96. Ponencia sobre “Constitución, Derechos Fundamentales y Seguridad. Un Panorama Comparativo” presentada el miércoles 5 de mayo en el marco del XXII



---

seminario “Duque de Ahumada” que se celebró los días 5 y 6 de mayo de 2010 con el título Terrorismo en el siglo XXI.

97. Ponencia “Postura del Tribunal Constitucional Español acerca de la relación entre Derecho constitucional y Derecho comunitario”, presentada el 26 de mayo de 2010 en el marco del seminario “Orígenes y evolución del Derecho constitucional europeo”, organizado por el Departamento de Derecho constitucional de la Universidad de Valencia y dirigido por el catedrático de Derecho constitucional Don Luis Jimena Quesada y que tuvo lugar en Valencia el 26 de mayo de 2010.
98. “The Relationship between the Spanish Constitutional Court and the Court of Justice of the European Union”. Ponencia presentada en el XII Congr s International de Droit Constitutionnel Europ en et Compar . 2 Forum Constitutionnel Europ en. 16 et 17 Septembre 2010, en Ratisbone. Que tuvo como t tulo: “L’internationalisation et L uropeanitation du droit constitutionnel, en particulier l’impact du Trait  de Lisbonne”. Cuyas actas ser  publicadas en Alemania.
99. “El Tribunal Constitucional, la Cl usula del Estado social y los derechos sociales”, ponencia presentada en el seminario internacional “Colloque International sur le droit sociaux”, Sevilla, 21,22, 23 y 24 de septiembre de 2010, bajo el t tulo “Protection de droits sociaux”, y aceptada para ser publicada en un manual sobre derechos sociales.
100. Certificado de participaci n en las XVI Jornadas de la Asociaci n de Letrados del Tribunal Constitucional, que tuvieron por objeto “Jurisdicci n constitucional y democracia”, celebradas en Murcia los d as 21, 22 y 23 de octubre de 2010.
101. Conferencia acerca de “Constituci n, Derecho de la Uni n y cuesti n prejudicial”, 16 de diciembre de 2010, Instituto Superior de Derecho y Econom a, Madrid, Espa a.
102. Conferencia acerca de “Carta de los Derechos Fundamentales de la Uni n Europea y cuesti n prejudicial”, pronunciada el 12 de abril de 2011 en el ISDE (Instituto Superior de Derecho y Econom a).
103. Comunicaci n acerca de “El t tulo V de la Constituci n de C diz”, el 26 de enero de 2012, en el marco del X Congreso en la Asociaci n de Constitucionalistas de Espa a.
104. Asistencia al 10  Congreso de la Asociaci n de Constitucionalistas de Espa a que tuvo por objeto “las huellas de la Constituci n de C diz”, y se celebr  en C diz los d as 26 y 27 de enero de 2012.
105. Conferencia acerca de “Poder Judicial y Unidad de C digos en la Constituci n de C diz” en el marco del congreso “La Constituci n de C diz: Origen del

---

Constitucionalismo y significación actual”, pronunciada el martes 28 de febrero de 2012 en el Centro de Zona Escuelas Pías de la UNED.

106. Ponencia invitada acerca de “National and Constitutional Identity from the Perspective of the Spanish Constitutional Court”, en el marco del XIVth International Congress of European and Comparative Constitutional Law on “Constitutional Courts and Politics”, que tuvo lugar el 23 y el 24 de marzo de 2012.
107. Conferencia sobre “Símbolos, religiones y familia en la sociedad multicultural”, en la mesa conclusiva del Congreso Internacional “Nuevas exigencias de tutela de los derechos de la persona/ le nuovo esigenze de tutela dei diritti della persona”, celebrado en Bolonia los días 3 y 4 de mayo del 2012, en el marco del seminario italo-español de estudios constitucionales y bajo el auspicio del Real Colegio de España en Bolonia y de la Facoltà de Giurisprudenza dell’Alma Mater Studiorum-Università di Bologna.
108. Conferencia acerca de “Método de definición de los derechos en la UE”, pronunciada el 29 de mayo de 2012, como ponente invitado en la UNED, en Bruselas, en el marco del Segundo Congreso Internacional “Sistema multinivel y protección de derechos fundamentales en tiempos de Crisis”.
109. Conferencia acerca de “El poder judicial en la Constitución de Cádiz”, pronunciada el 12 de julio de 2012 en el marco del curso “La Constitución de Cádiz de 1812”, organizado por la UNESCO y la cátedra UNESCO de comunicación de la Universidad de Málaga. El curso tuvo un reconocimiento de 2 créditos de libre configuración según acuerdo del Consejo de Gobierno de la UMA.
110. Participación en la mesa redonda “Las instituciones en la Constitución de Cádiz de 1812”, pronunciada el 12 de julio de 2012 en el marco del curso “La Constitución de Cádiz de 2012”, organizado por la UNESCO y la cátedra UNESCO de comunicación de la Universidad de Málaga. El curso tuvo un reconocimiento de 2 créditos de libre configuración según acuerdo del Consejo de Gobierno de la UMA.
111. Seminario de 4 horas de duración impartido los días 29 y 30 de septiembre de 2014 en la Facultad de Derecho de la universidad de Bolonia acerca de “I rapporti tra diritto intero e diritto internazionale nell’ordinamento spagnolo”, invitado por el profesor Luca Mezzetti, Ordinario di Diritto Costituzionale e direttore della Scuola Superiore di studi giuridici dell’Università di Bologna.
112. Participación en el XVIth International Congress on European and Comparative Constitutional Law, que tenía por objeto “Civil Law and Constitution” y que se

---

celebró los días 17 a 19 de octubre de 2014, en la Universidad de Regensburg, con la ponencia “Constitution, Marriage and Family in Spain”.

113. Miembro del comité científico del II Congreso internacional titulado “Desafíos del constitucionalismo ante la integración europea” organizado por la Universidad Pontificia de Comillas y el Alma Mater Studiorum-Università di Bologna, en el marco del Seminario Italo-Español, celebrado en Madrid los días 25,26 y 27 de noviembre de 2014 en la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE).
114. Ponente invitado para la sesión de 26 de mayo de 2015 de la Summer School 2015 del Department of Law, University of Perugia, Modulo Jean Monnet “EuPlaw”, titulado *Individual's Status and EU integration process*, para impartir una conferencia con el título “Familia, matrimonio y Constitución en España”, de 9:30 a 11:30 horas.
115. Conferencia en CUNEF acerca de “Perspectivas de la justicia constitucional en España” en octubre de 2015.
116. Conferencia acerca de “La reforma del Tribunal Constitucional”, en el marco de la *Jornada Universitaria sobre reforma política y regeneración democrática*, organizada por el centro asociado de la UNED “Andrés de Vandelvira” de la provincia de Jaén, el 26 de abril de 2016. Número de horas: 2. N° de Registro: 6587.
117. Profesor invitado visitante del seminario “Cuestiones políticas y jurídicas bajo la órbita de la justicia constitucional. La actualidad en España y el Tribunal Constitucional español” en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, el jueves 24 de agosto de 2017, actividad organizada por la Cátedra Justicia y Política cuyo director es el profesor Jorge O. Bercholz.
118. Profesor invitado visitante en las clases impartidas en el Consejo de la Magistratura de la ciudad de Buenos Aires los días 21 y 28 de agosto de 2017 en el marco del programa del curso de Posgrado Alta Formación en Justicia Constitucional y Derechos Humanos validado por la Università di Bologna (Sede Buenos Aires para Latinoamérica) y la Asociación Argentina de Justicia Constitucional.
119. Profesor invitado visitante para las clases impartidas en el Auditorio del Poder Judicial de la Provincia de Entre Ríos, en la ciudad de Gualeguaychú, los días 25 y 26 de agosto de 2017, en el marco del programa del curso de Posgrado Alta Formación en Justicia Constitucional y Derechos Humanos validado por la Università di Bologna (Sede Buenos Aires para Latinoamérica) y la Asociación Argentina de Justicia Constitucional.

### **3. Tesis doctorales dirigidas**

1. Garantía de la libertad personal y de la seguridad nacional en el nuevo escenario internacional, de Estefanía Navarro Marfá. Premio Extraordinario de Doctorado y Sobresaliente cum laude por unanimidad, julio de 2009.
2. La prohibición de la censura previa y del secuestro administrativo, de Juan Maeso Núñez. Sobresaliente cum laude por unanimidad, julio de 2009.
3. Nacionalidad y Constitución, de Roberto López Peña. Sobresaliente por unanimidad, junio de 2000.

### **4. Principales Trabajos fin de máster dirigidos (UNED)**

1. "Reforma parcial de la Constitución de 1978", presentado por el alumno Pablo Montiel Delgado durante el curso académico 2014-2015. Sobresaliente.
2. "La protección jurisdiccional del personal al servicio de la Unión Europea. Una visión (multi)focal", presentado por el alumno Melchor-Sión Alique Ponce durante el curso académico 2014-2015. Sobresaliente.
3. "La cuestión prejudicial ante el TJUE. Especial referencia al planteamiento de la misma por el Tribunal Constitucional", presentado por la alumna Irene Fernández de Buján Díaz Canseco durante el curso académico 2014-2015. Sobresaliente.
4. "La configuración jurídica de la orden de entrada y registro", presentado por la alumna Emilia Ros Martínez durante el curso académico 2014-2015. Sobresaliente.
5. "Mecanismos de garantía y protección del derecho de propiedad privada como derecho fundamental", presentado por el alumno Salvador Martínez Rompeltián en el curso 2014-2015. Sobresaliente.
6. "La cuestión prejudicial en la doctrina y en la práctica de la Sala Tercera del Tribunal Supremo Español", presentado por el alumno Guillermo Sanchís Fernández-Mensaque durante el curso académico 2015-2016. Sobresaliente.
7. "Comparación entre el proceso de federación de los Estados Unidos de América y el proceso de integración de la Unión Europea, ¿Es posible tomar como referencia el proceso de federación de los Estados Unidos de América para el proceso de integración de la Unión Europea?" presentado por la alumna Aroa Fandiño Serrano durante el curso académico 2016-2017". Sobresaliente.

8. « Terrorism prevention and radicalization in the EU: a critical analysis of an european approach », presentado por el alumno Ignacio Reparaz Camacho durante el curso académico 2015-2016". Sobresaliente.
9. "La suspensión de la ejecución de las penas privativas de libertad y su dimensión constitucional" presentado por la alumna Ascensión Cunchillos Barrado durante el curso académico 2018-2019". Sobresaliente.
10. « The Case Khamtokhu and Aksenchik v. Russia », presentado por la alumna María José Vivó durante el curso académico 2018-2019". Sobresaliente.
- 11.«Criminal Law in the EU and the Right to a Fair Trial. Analysis of the Judgements of the European Court of Human Rights in the last Five years. » " presentado por el alumno Carlos López Veraza durante el curso académico 2018-2019". Sobresaliente.
- 12.“La gestación subrogada en un contexto global. Retos y desafíos para el legislador nacional”, presentado por la alumna Olaya Godoy Vázquez durante el curso académico 2019-2020. Sobresaliente Matrícula de Honor.
- 13.“La protección social a las personas mayores en situación de dependencia”, presentado por la alumna María José Roldán Arias durante el curso académico 2019-2020. Sobresaliente.
- 14.“ECHR No punishment without law: the principle that only the law can define a crime and prescribe a penalty: case ALIMUÇAJ v. ALBANIA”, presentado por el alumno Jesús Ángel Pastor Ferrero durante el curso académico 2019-2020".

## ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA Y EJERCICIO PROFESIONAL COMO ABOGADO

1. Un Tramo de transferencia reconocido por la ANECA (Resolución de 15 de abril de 2020).
2. Teniente del Cuerpo Jurídico del Ejército del Aire con el número uno de su promoción, enero de 1982. Destinado en la Asesoría Jurídica del Cuartel General del Aire desde febrero de 1981 hasta enero de 1982. Pasa en febrero de 1982 a situación ajena al servicio activo.
3. Técnico del Servicio Nacional de Productos Agrarios (SENPA) y actividad de transferencia como tal: informe acerca de la compatibilidad del SENPA con la Constitución y con la incorporación de España a las Comunidades Europeas.
4. Subdirector General de Ordenación Jurídica (luego de Ordenación Normativa) de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación desde 1 de octubre de 1996 a 31 de julio de 2000.
  - *Subdirector General de Ordenación Normativa* –desde el 10 de julio de 1998- y con anterioridad de *Ordenación Jurídica* –desde 1 de octubre de 1996-, en la Secretaría General de Agricultura, Ganadería y Alimentación del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. En el ejercicio de sus funciones, durante esos 4 años ha desarrollado las correspondientes funciones directivas y de gestión y ha informado los proyectos de disposiciones y de actos administrativos ministeriales que genera la gestión de la administración agropecuaria, cuyo número de proyectos fue, al menos, de 71 Reales Decretos, 194 Órdenes Ministeriales normativas, 1330 Órdenes ministeriales de ejecución de sentencias o de contenido administrativo, 33 de Resoluciones de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación y 19 Resoluciones diversas – los anejos I, II, III, IV y V mencionan los proyectos de mayor relieve-. También informó las disposiciones de desarrollo legislativo y de ejecución aprobadas por las Comunidades Autónomas en estas materias.
  - Su cualidad de Profesor Universitario de Derecho Constitucional, que justificó en buena medida su nombramiento, hizo que se le encomendara velar por la adecuación de la normativa y de los actos mencionados en el párrafo anterior a la Constitución, prestando particular atención a evitar conflictos con las Comunidades Autónomas o de éstas entre sí, así como verificar el cumplimiento del Derecho de origen Comunitario.

- Pues bien, en este periodo, las disposiciones y actos informados por él favorablemente en las materias de agricultura, ganadería o alimentación no han originado conflicto, constitucional o no, con ninguna Comunidad Autónoma ni tampoco han sido declaradas contrarias al Derecho interno ni al Derecho de origen Comunitario.
5. Preparó personalmente un anteproyecto de Ley de Sociedades Agrarias de Transformación –SAT- y ha participado en la elaboración –y formado parte del grupo de trabajo correspondiente- del Anteproyecto de Ley de Protección de Obtenciones Vegetales –LPOV-, cuyo proceso se inició en 1998 contando con la colaboración de las Comunidades Autónomas.
  6. Letrado del Tribunal Constitucional desde 1 de septiembre de 2001 hasta 3 de junio de 2011.
    - Letrado Adscrito a la Vicepresidencia del Tribunal desde 25 de julio de 2007 hasta 3 de junio de 2011
    - Letrado Adscrito a la Presidencia desde 4 de octubre de 2002 hasta 9 de junio de 2004.
    - Como Letrado del Tribunal Constitucional de adscripción temporal:
      - i) Ha desempeñado "las funciones de estudio, informe y asesoramiento que se les encomiende" (art. 44.2 Reglamento de Organización y Personal), en relación con las materias de las que el Tribunal Constitucional conoce, nombrado por el Pleno del Tribunal por un plazo actualmente de tres años, si bien pueden renovar el nombramiento.
      - ii) Su trabajo consistió en prestar apoyo jurídico-técnico en la labor que el Tribunal Constitucional tiene encomendada por la Constitución española; esto es, recursos y cuestiones de inconstitucionalidad, conflictos de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas, o entre órganos constitucionales, impugnación de disposiciones generales autonómicas, conflictos en materia de autonomía local, recursos de amparo y otros.
      - Los estudios y trabajos realizados por los Letrados del Tribunal Constitucional son propuestas relevantes para la resolución de los procesos constitucionales, en los que, se suscitan cuestiones de especial trascendencia en relación con la defensa de los derechos fundamentales y las libertades públicas, el juicio sobre la constitucionalidad de las normas de rango legal, la distribución constitucional de competencias entre el Estado y las

Comunidades Autónomas y los demás controles de constitucionalidad

- Realizó informes sobre la admisibilidad de las demandas, borradores de resolución para el Magistrado ponente, asistencia y asesoramiento en la decisión sobre las ponencias en deliberación que adopta cada uno de los Magistrados.
  - Las aportaciones de los Letrados del Tribunal a través del ejercicio de las funciones que tiene encomendadas, gozan de una extraordinaria calidad que acredita, en primer lugar, el hecho de la exigencia de renovación periódica de su nombramiento por el Pleno del Tribunal; y en segundo lugar, con su indudable repercusión científica, técnica y social, auxiliando al Tribunal en el ejercicio de su función de máximo intérprete de la Constitución.
7. Durante los años 2011 a 2015 colaboró como abogado especialista en derechos fundamentales y Derecho constitucional con el Despacho Mas y Calvet. Desde el 7 de enero de 2015 colabora a través de un contrato del art. 83 LOU con el despacho Rodríguez Arribas Abogados. Durante los primeros años esa colaboración se tramitó a través de la Fundación UNED. Como abogado especialista en derechos fundamentales, además de intervenciones exitosas ante la jurisdicción ordinaria (recurso frente a una medida cautelar de mas de 40 millones de euros y frente a una extradición) han de señalarse dos recursos de amparo ante el Tribunal Constitucional estimados: uno en el ámbito civil (STC 101/2015, de 25 de mayo) y otro en el ámbito penal (STC 61/2019, de 16 de mayo).
  8. Miembro de la Junta Directiva de "Family Watch" (Calle Artistas nº 2, Madrid, 28003).
  9. Miembro del Consejo de Redacción de la *Revista de Derecho Político* de la UNED, desde 1989.
  10. Secretario de la *Revista de Derecho Político* de la UNED desde noviembre de 2000 hasta noviembre de 2005.
  11. Subdirector de la *Revista de Derecho Político*, desde junio 2011 a la actualidad.
  12. Evaluador Externo durante los años 2009 y 2010 en la "Revista General de Derecho Constitucional", de IUSTEL, ISSN 1886-6212.



13. Miembro desde enero del 2012 del Comité Científico Internacional de la revista italiana de Derecho Constitucional titulada *Percorsi costituzionali*, editada por Jovene Editore, Nápoles, Italia.

## **1. Innovación Docente**

### **1.1. Talleres**

1. Curso del Servicio Jurídico Westlaw Encuentra celebrado el 15 de Octubre de 2009 en el Tribunal Constitucional con una duración de 2 horas.
2. Taller de formación “Edición digital de vídeos y videocast en el ámbito educativo”, organizado por el Instituto Universitario de Educación a Distancia durante el curso académico 2010-2011, Sesión presencial celebrada el día doce de abril de 2011, de una duración de 4 horas lectivas.
3. Taller de formación “Plan de trabajo de asignaturas virtuales en aLF”, organizado por el Instituto Universitario de Educación a Distancia durante el curso académico 2010-2011, Sesión presencial celebrada el día once de abril de 2011, de una duración de 3 horas lectivas.
4. Taller de formación “El uso del Blog y el trabajo en equipo”, organizado por el Instituto Universitario de Educación a Distancia durante el curso académico 2010-2011, Sesión presencial celebrada el día veintisiete de abril de 2011, de una duración de 3 horas lectivas.
5. Taller de formación “Aprende a utilizar Adobe Presenter”, organizado por el Instituto Universitario de Educación a Distancia durante el curso académico 2010-2011, Sesión presencial celebrada el día trece de mayo de 2011, de una duración de 4 horas lectivas.
6. Taller de formación “Tarea y Evaluación en aLF”, organizado por el Instituto Universitario de Educación a Distancia durante el curso académico 2010-2011, Sesión presencial celebrada el día dieciséis de mayo de 2011, de una duración de 3 horas lectivas.
7. Taller de formación “Tarea y Evaluación en aLF”, organizado por el Instituto Universitario de Educación a Distancia durante el curso académico 2010-2011, Sesión presencial celebrada el día veinticuatro de mayo de 2011, de una duración de 3 horas lectivas.
8. Taller de formación “Diseño de actividades de evaluación de asignaturas virtuales en la plataforma educativa aLF de la UNED”, organizado por el Instituto Universitario de Educación a Distancia durante el curso académico 2010-2011,

---

Sesión presencial celebrada el día siete de Junio de 2011, de una duración de 3 horas lectivas.

9. Curso de formación “Uso de la herramienta AVIP para Profesores-Tutores-Módulo I”, impartido por INTECCA (Innovación y desarrollo tecnológico de los centros asociados) durante el primer cuatrimestre del curso académico 2015-16. Duración total: 50 horas. Registro INTECCA 106/2016. FIT 06-01-01.01 REF 2.

### ***1.2. Proyectos de Innovación Docente***

1. Diseño e implementación de los contenidos on-line de la asignatura “Los medios de Comunicación” para el Máster en Derechos Fundamentales, especialidad en libertades informativas y administración de Justicia que se impartió desde el curso 2008/2009 hasta el curso 2014/2015 procediendo a las diferentes actualizaciones cada año.
2. Profesor del Máster en Formación de formadores (virtual y modular) y del curso de especialista universitario en formación de formadores (virtual y modular) durante los cursos académicos: 2007/2008, 2008/2009 y 2009/2010.
3. Miembro del Equipo Docente en la convocatoria de “Redes de Investigación para la Innovación Docente 2007”, presentando la memoria final del proyecto de investigación que lleva por título: “Red de Investigación de Derecho Constitucional”.
4. Ponencia en el Congreso Internacional sobre Investigación e Innovación de la docencia Universitaria EEES (InnovaDOC), celebrado en Madrid los días 18 a 21 de Julio de 2009, presentando la comunicación titulada “Propuesta de innovación docente para el desarrollo de la competencia específica para utilizar los valores y principios constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico”.
5. Comunicación titulada “Law 2.0: a comparative analysis of methodologies about teaching and learning law. The case law system.” En el marco del “Second Workshop on Spanish research at Harvard” celebrado en la sede del real Colegio Complutense en Cambridge, Massachusetts el 11 de Agosto de 2009 dedicada al tema “University 2.0: a comparative analysis of new methodologies about teaching and learning.”
6. Participación con presentación en una ponencia en el XIII Encuentro Iberoamericano de Educação Superior a Distancia, que se realizó del 16 al 18 de Septiembre de 2009 en Lisboa, relativo a Redes Universitarias, Pós-Graduações e Complementaridade Curricular.

7. Participación en la VII convocatoria de Redes de Investigación para la Innovación Docente: Desarrollo de Proyectos Piloto para la adaptación de la Docencia al Espacio Europeo, curso académico 2012/2013 en calidad de miembro del Equipo Docente del proyecto de investigación titulado: “Proyecto de mejora del curso virtual del Máster en Derechos Humanos”.
8. Miembro integrante del proyecto titulado “Voces y semblanzas de Derecho Constitucional” concedido por el Vicerrectorado de Coordinación, Calidad e Innovación de la UNED, dentro de la VII convocatoria de “Redes de Investigación para la Innovación Docente: Desarrollo de Proyectos Piloto para la adaptación de la Docencia al Espacio Europeo” que se desarrolló a lo largo del curso académico 2012/2013. Concretamente es el Autor que grabó en la sede de la CEMAV de la UNED las siguientes VIDEOCLASES: “Costumbre Constitucional”; “Bloque de constitucionalidad”; “Interpretación constitucional”; “Juramento o promesa de acatamiento a la Constitución”.

## OTROS MÉRITOS

- Colaborador en Diario 16 desde octubre de 1994 hasta su cierre.
- Título de Bachiller superior con Sobresaliente, Matrícula de honor.

### 1. Asociaciones

- Académico Correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, desde 1995 hasta la fecha.
- Secretario de la Asociación Cardenal Albornoz, desde 1997 hasta noviembre de 2015.
- Miembro de la Asociación Española de Ciencia Política, desde 1986.
- Miembro de la Asociación española de Constitucionalistas, desde 2002.
- Miembro del Comité Científico del seminario Italo-Español de Estudios Constitucionales que organizó el Congreso “Nuevas exigencias de tutela de los derechos de la persona/ Nuevo esigenze di tutela dei diritti della persona”, desarrollado bajo el auspicio del Real Colegio de España en Bolonia y de la Facoltà di Giurisprudenza dell’Alma Mater Studiorum/ Università di Bologna desde mayo de 2011.

### 2. Idiomas

- Inglés: nivel alto
- Francés: nivel alto
- Italiano: bilingüe (Tesis Doctoral leída en italiano)
- Alemán: nivel básico

*Pedro J. Tenorio Sánchez*